

**NAVALENO**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de junio de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, por procedimiento abierto, tramitación urgente, para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto: concesión administrativa de uso privativo para la explotación del Bar Restaurante de las piscinas municipales por un plazo de tres años prorrogables hasta dos años máximos, canon mínimo 4275 euros anuales.

2. El plazo para la presentación de ofertas será hasta el 14 de junio de 2024 a las 14,00 horas.

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Domingo Heras s/n.

3. Localidad y código postal: Navaleno 42149.

4. Dirección electrónica: secretario@navaleno.es

3. El acto de apertura tendrá lugar en el Ayuntamiento de Navaleno el 17 de junio de 2024 a las 12,15 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en Plaza Domingo heras s/n de Navaleno (Soria).

4. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de las personas interesadas en el Ayuntamiento de Navaleno y en el perfil del contratante del Ayuntamiento [<http://navaleno.sedelectronica.es>].

Navaleno, 4 de junio de 2024. – El Alcalde, Luis José Lucas Pérez

1316

BOPSO-65-05062024